

Acta de la sesión ordinaria número 66 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2012-2015, siendo las 14:20 (catorce horas con veinte minutos) del día 15 (quince) del mes de junio del 2015 (dos mil quince), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: "Bienvenidos a esta sesión ordinaria número 66 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto. A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que dé inicio con la lista de asistencia, adelante señor Secretario".- - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "Gracias señor Presidente, en términos de lo previsto por los artículos 65 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, procedemos al desahogo del primer punto, que corresponde a la lista de asistencia, a efecto de declarar el quórum legal, en caso de procedencia. Se da por presente al **Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez, Presidente Municipal, los Síndicos: Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera, Presente; y Licenciada Miriam Cabrera Morales, Presente; y los Regidores: Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presente; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna, Presente; Licenciada Avelina Aguilar González, Presente; Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez, Presente; Maestra María Guadalupe Barrera Auld, Presente; Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván, Presente; Contador Público Eduardo Durán Velo, Presente; Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas, Edmundo Almanza Moreno, Presente; Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Presente; Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García**

Arredondo, Presente; e Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta, Presente. Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 14 asistencias; por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos. Así mismo, doy cuenta de la ausencia del **Ingeniero Carlos Macías Valadéz Peinemann**, quien cuenta con autorización para ausentarse de la presente sesión ordinaria, en términos del artículo 63 y relativos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato".- - - - -

- - - - - **2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 65, de fecha 08 de junio de 2015.- 4. Presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a: a) Presentación para análisis y dictaminación de una serie de 56 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla, Día de la Cueva, San Antonio de Padua y otras festividades, así como las directrices sobre los mismos. b) Presentación de 29 solicitudes para resolución por parte del Pleno, en donde se acuerdan 12 en sentido positivo, y 17 en sentido negativo.-**
- 5. Integración de una Comisión de Entrega-Recepción del Ayuntamiento 2012-2015, al Ayuntamiento 2015-2018.- 6. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- 7. Asuntos Generales. a) De conformidad con el artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal, para el Estado de Guanajuato, se solicita acordar lo respectivo a la ausencia del C. Presidente Municipal, por un periodo menor a quince días del día martes**

16 de junio al día martes 30 de junio de 2015, por periodo vacacional; b) Integración de una comisión para realizar los trabajos correspondientes a una serie de eventos que se llevarán a cabo en la ciudad hermana de Ashland, Oregon.-

8. Clausura de la sesión.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de la lectura y la aprobación en su caso, del orden del día, con las modificaciones establecidas en la sesión previa, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponde. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y la aprobación del mismo señor Presidente".- - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 65, de fecha 8 de junio de 2015.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El siguiente punto, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 65, de fecha 8 de junio del año en curso, la cual ya ha sido objeto de las observaciones correspondientes, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente, la dispensa de la lectura del acta respectiva, así como el contenido de la misma".- - - - -

- - - - - 4. Presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a: a) Presentación para análisis y dictaminación de una serie de 56 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla, Día de la Cueva, San Antonio de Padua y otras festividades, así como las directrices sobre los mismos. b) Presentación de 29

solicitudes para resolución por parte del Pleno, en donde se acuerdan 12 en sentido positivo, y 17 en sentido negativo.- -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto cuatro, se refiere a la presentación para resolución por parte del Pleno del Honorable Ayuntamiento, de 2 paquetes de permisos para la comercialización en la vía pública relativos a la presentación para análisis y dictaminación de una serie de 56 permisos clasificados por su temporalidad como eventuales para la comercialización de la vía pública, para las Fiestas de San Juan y Presa de la Olla, Día de la Cueva, San Antonio de Padua y otras festividades. Asimismo, la presentación de 29 solicitudes para resolución por parte del Pleno, en donde se acuerdan 12 en sentido positivo, y 17 en sentido negativo, los cuales han sido del conocimiento de todos Ustedes en la sesión previa y los mismos han reunido todos los requisitos que establece el propio Reglamento para la Comercialización en la Vía Pública en el Municipio de Guanajuato; al respecto, no sé si exista alguna precisión sobre el tema y si no fuera así, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueban por unanimidad de votos señor Presidente, los permisos correspondientes".- - - - -

- - - - - 5. Integración de una Comisión de Entrega-Recepción del Ayuntamiento 2012-2015, al Ayuntamiento 2015-2018.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: "El punto número cinco, se refiere a la integración de una Comisión de Entrega-Recepción del Ayuntamiento 2012-2015, al Ayuntamiento 2015-2018, y que quedaría integrada de acuerdo a lo establecido en la sesión previa de la siguiente manera: como Presidente, el Síndico Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; como Secretario, el Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta Maestra; y como vocales la Maestra María Guadalupe Barrera Auld y el Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas, Edmundo Almanza Moreno;

al respecto, se somete a consideración de Ustedes la propuesta para la integración de la comisión respectiva, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

6. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, para efecto de turno a comisión por parte del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “En el punto número cinco, se hace de su conocimiento que no existe correspondencia para efecto de turno por parte de este Honorable Ayuntamiento”.- - - - -

7. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se da cuenta a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, que existen dos asuntos generales inscritos en esta sesión, el primero de ellos que corresponde a la ausencia del señor Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por un periodo comprendido del martes 16 de junio al martes 30 de junio de 2015, por periodo vacacional. El segundo de ellos, correspondería a la integración de una comisión para realizar los trabajos correspondientes a una serie de eventos que se llevarán a cabo en la ciudad hermana de Ashland, Oregón. A continuación, le cedo el uso de palabra al señor Presidente Municipal”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Muchas gracias a todos, antes que nada, quisiera informarles que esta es una solicitud por periodo vacacional entre otras cuestiones personales, por eso es la solicitud a todo el Ayuntamiento, en los términos del artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y espero que todos voten a favor”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Se somete a consideración del

Pleno del Honorable Ayuntamiento, la solicitud del Presidente Municipal, para ausentarse del periodo comprendido del 16 de junio al 30 de junio de 2015, por periodo vacacional, por lo que si están por su afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación correspondiente. Se aprueba por unanimidad de votos su solicitud señor Presidente. A continuación, el siguiente asunto general se refiere a la integración de una comisión para realizar los trabajos correspondientes a una serie de eventos que se llevarán a cabo en la ciudad hermana de Ashland, Oregon, y que de acuerdo a lo manifestado en la sesión previa, estará integrada por la Regidora Clarissa Beatriz Arrache Mercado, Regidora Licenciada Avelina Aguilar González; Regidora Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo; Regidor Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Síndico Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y por el Regidor Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Señor Secretario, solamente haciendo la aclaración que la representación la llevaría la Regidora Clarissa Beatriz Arrache Mercado”.- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Con esa precisión, se somete a consideración del Pleno del Honorable Ayuntamiento, la integración de esta comisión en los términos ya referidos, por lo que si están por su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano para efecto de tomar la votación que corresponda. Se aprueba por unanimidad de votos señor Presidente”.- - - - -

- - - - - **8. Clausura de la sesión por parte del Presidente Municipal.**- - - - -

Licenciado Antonio Ruiz Lanuza: “Este punto se refiere a la clausura de la sesión a cargo del señor Presidente Municipal y en consecuencia, le cedo el uso de la voz”.- - - - -

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez: “Gracias

Secretario, se da por clausurada esta sesión ordinaria número 66, siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Ingeniero Luis Fernando Gutiérrez Márquez

Síndicos:

Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera

Licenciada Miriam Cabrera Morales

Regidores:

Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada Avelina Aguilar González

Licenciado Luis Felipe Luna Domínguez

Maestra María Guadalupe Barrera Auld

Arquitecto Iván Rivelino Moreno Galván

Contador Público Eduardo Durán Velo

Técnico Especializado en Administración de Empresas Turísticas

Edmundo Almanza Moreno

Señora Clarissa Beatriz Arrache Mercado

Arquitecta María Rosa Amelia Soledad García Arredondo

Ingeniero Fausto Ascención Montoya Acosta

Secretario del Honorable Ayuntamiento
Licenciado Antonio Ruiz Lanuza.